19

CONSTITUCIONAL DE PUETRO VALLARTA JALISCO

El Puerto PRESENTES:

Que Queremos

La que suscribe, en mi carácter de Regidora e integrante de este Ayuntamiento de conformidad con lo establecido por el artículo 41 Calleindependencia#123, fracción II, de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal col Centro, C.P. 48300 del Estado de Jalisco, así como los diversos 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública del Municipio de Puerto 01(322) 22 32500/1788000 Vallarta Jalisco, me permito presentar para su aprobación, modificación o negación lo siguiente:

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

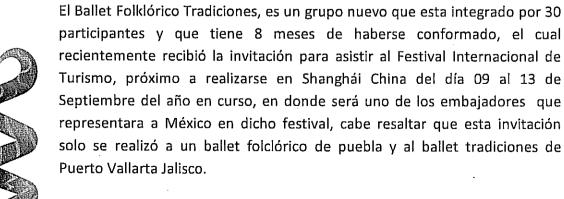
INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

www.puertovallarta.gob.m.La cual tiene por objeto el que este Ayuntamiento, autorice una aportación económica para que el Ballet Folklórico Tradiciones, pueda asistir al Festival Internacional de Turismo en Shanghái China.

Por lo que para poder ofrecerles un mayor conocimiento sobre la relevancia del presente, a continuación me permito hacer referencia de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El baile folclórico mexicano es una síntesis desigual de diferentes tradiciones culturales. Sus raíces históricas son la síntesis de las influencias culturales indígenas, pero sigue evolucionando con influencias de la cultura pop moderna. No es un estilo particular, sino más bien una colección de diversas tradiciones regionales y étnicas. El Baile Folclórico representa ampliamente a México en todo el mundo.





Es por lo anterior antes narrado que se solicita a este ayuntamiento, apoyo económico para que el Ballet Folklórico Tradiciones, pueda cubrir los gastos de avión, para que 12 de sus integrantes, puedan trasladarse a Shanghái China y asistir a dicho festival. El Puerto

Oue Oueremos

De tomarse una decisión en sentido positivo se estaría promoviendo la cultura en el Municipio y además se impulsaría a estos nuevos talentos a v Calleindependencia #123.

col. Centro, C.P. 48300

MARCO JURIDICO

01/322/2232500/17880@Que el artículo 115 fracción II de la constitución Federal establece que los Ayuntamientos tienen la facultad para aprobar de acuerdo de las Leyes en arturodavalos@puertovallarta.gtmateria Municipal que deberán expedir las Legislaturas de los Estados, los bandos de Policías y buen Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general www.puertovallarta.gob.m que organicen la administración Pública respectivas jurisdicciones Municipal, regulen las materias, procedimientos y funciones y Servicios Públicos de su competencia y aseguren la participación Ciudadana Y vecinal.

> Que en concordancia con lo anterior, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en su artículo 77 fracción II Inciso b igualmente señala que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las Leyes en materia Municipal que expida el Congreso del Estado los circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones con el objeto de regular las materias, procedimientos, funciones y Servicios Públicos de su competencia.

> Que en ese orden, el numeral 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, contempla que el Avuntamiento tiene la Obligación de aprobar y aplicar su presupuesto de egresos bandos de Policía y Buen Gobierno, reglamentos circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen las administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren las participación ciudadana y vecinal.



La facultad que tiene la suscrita de presentar la iniciativa de acuerdo edilicio debidamente establecida por el artículos 41 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así

13

como diversos 83 y 85, del reglamento Orgánico del Gobierno y la VALLARTA Administración Publica de Puerto Vallarta, Jalisco.

Una vez expuesto y fundado lo anterior, me permito someter a su El Puerto consideración los siguientes: **Que Queremos**

PUNTOS RESOLUTIVOS

Calleindependencia #123, PRIMERO.- Se turne para su estudio y dictaminarían la presente iniciativa de col. Centro, C.P. 48300 Acuerdo Edilicio a las Comisiones Edilicias que correspondan.

01(322) 22 32500 / 1788 000

-

ATENTAMENTE

arturo davalos@puertovallarta.gob.mx

PUERTO VALLARTA JALISCO, A 13 DE JUNIO DEL 2017

,

www.puertovallartagob.mx "2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

MTRA. MAGALY FREGOSO ORTIZ

REGIDORA MUNICIPAL





Ballet Folklórico Tradiciones



Sábado 3 de junio del 2017, Puerto Vallarta, Jalisco.

MTRA. MAGALY FREGOSO ORTIZ

PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle que el ballet folklórico Tradiciones ha sido seleccionado para representar a Puerto Vallarta y México en un festival internacional de turismo en Shanghái, China. Dicho festival se llevara a cabo del 9 al 13 de septiembre.

Para que podamos acudir a esta invitación el comité organizador de dicho evento hace la petición al ballet de cubrir los gastos del avión de cada integrante y un video promocional de Puerto Vallarta (en dicho video el ballet debe ser incluido).

Nuestro conjunto trabaja arduamente para recabar fondos con el firme objetivo de lograr este viaje, pero ha sido un poco complicado ya que no tenemos los recursos necesarios.

Por tal motivo solicito el apoyo de nuestras autoridades municipales, cabe destacar que el ballet ha participado en apoyo al municipio de Puerto Vallarta.

Número de integrantes a realizar dicho viaje:
12 integrantes
Fecha de salida y regreso:
Del 6 al 15 de septiembre
Costos de boletos por integrante:
25 mil pesos viaje redondo

15

Precio total: 300,000 mil pesos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan brindar al presente quedo en espera de alguna respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente

Alexis Guadalupe Jimón García Director y Coreógrafo

Nombres de integrantes

Lucia Anaid Aldrete Lara 26 años

Ivana Sayuri Alcalá Morales 15 años Ivana Sayuri Alcalá Morales

Andrea Estrada Arce 14 años

Andrea Estrada Arce.

Rosa Isabel Manrique Gama 14 años Rosa Isabel Manrique Crama

Maria Jose Macedo Araiza 29 Años

Mario Love Macade of

Rosario Isabel Aguilar Palomera 23 años

Alexis Guadalupe Jimon García 24 años

Diniona

Brian Nicolás Jimon García 17 años

Brian Nikolas

Jimon Garcia

(47

Hugo Enrique Hernandez Hernández 23 años Hugo H

Edwin Bernardo Canal Zepada 23 años

Gohan Raymundo Uresti lopez 18 años



上海旅游节组织委员会

SHANGHAI TOURISM FESTIVAL ORGANIZING COMMITTEE

May. 31th, 2017

LETTER OF INVITATION

Shanghai Tourism Festival is a large-scale tourism celebrating event, which is jointly hosted by Shanghai Municipal Administration of Tourism, Shanghai Municipal Administration of Culture, Radio, Film & TV and Shanghai Municipal Commission of Commerce. The Opening Parade is one of the traditional programs on this occasion. Many art ensembles from all over the world shall be invited to join the gala every year.

During 2016 Shanghai Tourism Festival, around 11 million citizens and domestic and oversea tourists participated in the different activities of the festival. On the evening of the Opening Parade, the leaders from different provinces of the state, and officers from different foreign consulates in Shanghai were present at the ceremony. Participants from countries like America, Germany, Poland, Switzerland, Russia, England, Australia participated in the opening parade. The event has left a brilliant and happy memory on domestic and foreign tourists and Shanghai citizens.

2017 Shanghai Tourism Festival shall open on September 9th. We sincerely invite The Ballet Folklorico Tradiciones to participate in the Grand Parade of 2017 Shanghai Tourism Festival Opening Ceremony. This public affair is non-profit and participating groups are not getting any stipend. Accommodations including hotels, meals, and local transportation expenses shall be provided by our Committee while the international travel expenses be borne by your group.

Let's meet in 2017 Shanghai Tourism Festival.

sm Festival Organizing/Committee

地址: 上海市大店路100号1013室

电话: (8621) 23115559 23115560

传真: (8621) 63367060

邮编: 200003